ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00 peso	Número del dia	0.04 cts.
Por seis meses	5.50 „	Número atrasado	0.10 „
Por un año	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 11 de Febrero de 1899
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVI—Núm. 10,146

Almanaque

Hoy sábado 11—Santos Saturnino y compañeros mártires.
Van 42 días transcurridos, faltando 323 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Luna llena (2.ª dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Los diarios de Chile, llegados ayer, traen la apetitosa noticia de que se ha comprobado el feliz éxito de una tentativa que se hizo oficialmente al naturalista Albert, hace tres ó cuatro años, para propagar en Valparaíso la langosta que tanto abunda en las islas de Juan Fernandez.

En aquel puerto se extrajeron dias pasados algunos ejemplares del mencionado crustáceo, y un buzo que recorrió el fondo de un barco pudo cerciorarse de que los había en gran cantidad y muy bien desarrollados.

¡Que me traigan una docena de aquellas langostas comibles y se lleven todas las que aquí viven en tierra para ruina de ganaderos y agricultores!

Al Hospital de Caridad se le está lavando la cara, y á fé que necesitaba tal operacion en paredes, puertas y ventanas.

Lo practican, y eso es una plausible novedad,—puros criollos que han hecho su aprendizaje en la Escuela de Artes y Oficios, diestros, ágiles y de excelente pellejo para resistir en los andamios un sol que pudiera pasar como sol paraguayo.

Esta será la segunda vez que el exterior de aquel edificio recibe las caricias del pincel, y tal vez nunca en Montevideo una construccion habrá absorbido mayor cantidad de aguarráz y aceite de linaza que la que ha de extenderse en los cuatro frentes del hospital, en una superficie total de cuatro mil metros cuadrados préviamente pulida con papel de lija.

Hacemos mocion para que tambien se ponga carrutaca la casa que ocupa la Facultad de Medicina, en cuyas paredes descoloridas y en cuyas desaseadas paredes pululan innumerables colonias de microbios indígenas y exóticos que aun no han sido clasificados ni estudiados en los laboratorios.

El venerable *Mercurio* de Valparaíso sacude el peso de setenta y tantos años de existencia, que hacen al presente es la mayor ancianidad alcanzada por un diario sud-americano,—para indignarse contra unos caballeros que pretenden profanar las magistrales bellezas del poema de Ercilla poniendo en prosa su... sin duda con la criminal intencion de mejorarlo.

¡*La Araucana* en prosa!...

Con sobrada razon pregunta *El Mercurio* cómo se manejarán los sacrilegos para conservar la fuerza y el colorido de estrofas tan soberbias como las que traducen el juramento de Lautaro y la imprecacion de Fresia á Caupolican prisionero antes que muerto.

«Yo juro al infernal poder eterno
Si la muerte en un año no me aterra,
De echar de Chile al español gobierno,
Y de sangre empapar toda la tierra:
Ni mudanza, calor ni crudo invierno,
Podrán romper el hielo de la guerra,
Y dentro del profundo reino oscuro
Yo seré tu español en mi seguro.»

«¡Toma! toma! tu hijo que era el nudo
Con que el lícito amor me había atado;
Que el sensible dolor y golpe agudo
Estos fértiles pechos han secado:
Críale, críale tú, que ese membrudo
Cuerpo, en sexo de hembra se ha trocado;
Que yo no quiero el título de madre
Del hijo infame del infame padre.»

Hay obras de la inspiracion humana que no deben tocarse, á título de hacerlas mas inteligibles, como sucede en este caso. Una de ellas, típica, destinada á resistir los cambios y vicisitudes de los tiempos, es la del guerrero español cuyos cantos inmortalizaron las hazañas de los conquistadores realzando la fiereza del indígena,—del araucano indómito que amaba el suelo natal como aquí amaba el suyo el charrúa ja- [illegible]

Fénix.

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

EL PRESTIGIO DE LA IDEA

[illegible]

su tiempo han luchado por el error contra la verdad: que es muy noble y muy hermoso hacer guerra á la guerra civil y fundar la paz en la fraternidad y la concordia cívica, representada con un pensador:

«*On sert le droit avec autant de vertu*
Qu'on a le repentir de l'avoir combattu.»

Lo que necesitamos por el momento no es pues la accion, sinó la reflexion; poner en movimiento no los músculos sino las células cerebrales,—pelear no, sinó pensar!

Lo que el país necesita no son los excitantes de las pasiones,—exhibicion de las divisas antagónicas que significan tres cuartos de siglo de guerras sangrientas y ruinosas,—sino los calmantes del patriotismo, de la fraternidad: No es mostrar el puño sino abrir los brazos á adversarios que son hermanos.

Lo que sobra, lo que ha sobrado siempre es la accion, los hombres de accion, que á título de serlo se han hecho superiores á los hombres de pensamiento: ha gobernado el puño y no la cabeza. Así ha marchado todo, á trompazos.

Se ha tomado demasiado á la letra el proverbio italiano de que *i fatti son maschi e le parole femmine*, y todos han querido ser admirados por su poderosa musculatura, por su fuerte virilidad. No, la palabra, el verbo, engendra virilmente fecundo, creador, cuando lo inspira una gran idea.—En la revolucion francesa la palabra de Mirabeau fué superior como fuerza misma á la de todos los revolucionarios,—y cuando él dijo al enviado de Luis XVI, que ordenaba la disolucion de la Asamblea Nacional, «ve á decir á tu amo que estamos reunidos aquí por la voluntad del pueblo y que no cederemos sino á la fuerza de las bayonetas», esa palabra era la revolucion francesa que triunfaba.

Melchor Pacheco y Obes, que era la palabra inspirada de la gloriosa defensa de Montevideo, ponía aquella aun mas alto que el valor heróico de Francisco Tajes, el bayardo de esa Defensa—y Leandro Gomez, que fué el espíritu, el verbo de la homérica Defensa de Paysandú, está tambien mas arriba que aquel leon—que fué su segundo y se llama con el nombre legendario de Lúcas Piriz.

Y eso que tomamos esos ejemplos del momento excepcional, álgido, en que las ideas ya no luchan en el cerebro, en la conciencia de los hombres, que es la normal de la vida,—sinó por prevalecer en el terreno de la contienda armada.

Pero si observamos la marcha ascendente, progresiva de la humanidad y apelamos á la historia, esta nos dice con sus sublimes enseñanzas que no son sus conductores, sus guías, los que llevan la antorcha del progreso, los hombres de accion los conquistadores como Alejandro, César ó Napoleon, sino los pensadores, los génios como Homero, Job, Esquilo, Isaías, Ezequiel, Lucrecio, Juvenal, Tácito, Platon, Sócrates, Pablo el Apostol, Dante, Rabelais, Cervantes, Shakespeare, Goethe, Victor Hugo, etc.

Y pasando de lo universal á lo nacional, y citando solo dos nombres contemporáneos,—por cuya pérdida aun están de duelo los espíritus generosos de la República,—diremos que por muy alta que la historia coloque un día la figura serena y heróica de Diego Lamas, mas alta aun ha de poner la de Carlos M. Ramirez que en su libro sobre Artigas disipa las sombras del pasado y con su folleto «La Guerra Civil y los Partidos» marca la ruta inevitable del porvenir.—Sigámosla con espíritu sereno y corazon generoso que ella conduce á la salvacion de la República!

Byzantinus.

Noticias militares

REGRESO DE UNA FUERZA

COLAZOS DE LA CHIRINADA

LOS PRISIONEROS

ACUSACION AISASMENDI

LIBERTAD DE JEFES Y OFICIALES

Premio á los triunfadores

Mas ascensos—A la lista de ascensos conferidos por el Gobierno, que publicamos ayer, debemos agregar los siguientes: para sargento mayor [illegible]

careo entre los cabos Natalio Casalla, Teodoro Javier, Ricardo Antonio y Cándido Martinez, en la causa seguida á los dos primeros, con motivo de la evasion de presos ocurrida en la cárcel de Guadalupe.

Presenciará dicho careo el defensor de los procesados teniente 1.º de marina Francisco P. Miranda.

Licencia—El capitan de artillería don Pedro Cazenave se ha dirigido al Estado Mayor General del Ejército solicitando licencia por el término de 30 días para pasar á la República Argentina.

Asuntos en trámite—E. M. G.—Angela Roch, viuda de sargento mayor, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex-soldado Pascual Imerso, solicita cédula de invalido y pension; á informe de la 5.ª seccion.

—Constancio Jaurena, solicita el abono de 60 $ procedentes del entierro del capitan Juan Santos Pereyra; á informe de los señores Donnelly y Ca.

—Ex-capitan Juan Loza, solicita su reincorporacion al ejército; á informe de la 1.ª seccion.

—Desideria Piriz, viuda de subteniente, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Eusebia Gonzalez, viuda de teniente 2.º, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Crescencia Trujillo, viuda de teniente 1.º, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Matilde Duseigneur, viuda del cirujano teniente coronel don Buenaventura Rus, por abono de haberes; al interesado.

—Teniente 1.º de Marina José Carrasco Galeano, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Domingo Barrios, por diferencias de sueldo; al interesado.

—Sargento mayor Alejandrino Tapia, por abono de haberes; á informe del Detall y Estadística.

Sobre procedimiento parlamentario

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SENADO

Señor director de El Siglo, doctor Eduardo Acevedo.

Creo que es perfectamente tolerable, dentro del decreto restrictivo de la libertad de imprenta, abordar un tema inofensivo para los Poderes Públicos: el del procedimiento parlamentario á seguirse en la eleccion de presidente del Senado, dilucidado ya por otra parte aunque de una manera equivocada á nuestro juicio, por la redaccion de *La Razon*, sin consecuencias perjudiciales para la imprenta de aquel diario. No me parece habrá pues inconveniente alguno en dar cabida en El Siglo á las observaciones que hago en seguida sobre un punto de palpitante actualidad.

Se ha planteado la cuestion siguiente encontrando sostenedores las dos soluciones opuestas que de ella emanan:

¿El presidente del Senado necesita *diez* votos para ser electo ó basta una cifra menor para triunfar en determinadas condiciones?

O mas bien dicho: ¿requiérese mayoría absoluta del número de senadores electos ó basta con la mayoría absoluta de los asistentes á la sesion en que se verifique la eleccion?

Para ser breves trataremos de argumentar con el reglamento del Senado á la vista y con precedentes legislativos de indisputable fuerza y valer en esta discusion sobre procedimiento parlamentario.

Dice el reglamento del Senado respecto á las elecciones que han de verificarse dentro de su alto cuerpo:

«Art. 197. Las elecciones que correspondan al Senado, serán siempre á mayoría absoluta; exceptuando el presidente provisorio y vices, que será relativa.

Art. 198. Los votos se darán de palabra, menos en la eleccion de presidente de la Cámara, —se habla del Senado,—que se hará por cédulas escritas de conformidad con el art. 195.

Art. 199. Si ninguno tuviere mayoría absoluta en la primera votacion, se practicará otra, que deberá referirse únicamente á los dos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

Art. 200. Si de esta segunda votacion resultase empate, se votará otra vez sobre esos dos mismos individuos; y si todavía despues de esta tercera votacion subsistiese el empate, la suerte decidirá.

[illegible]

la eleccion de presidente del Senado. Se exige mayoría absoluta y creemos que á nadie se le ocurrirá suplantar este sistema por el de la mayoría relativa.

Quedan ahora los dos primeros sistemas. La discusion no está, pues, entre los partidarios de la mayoría relativa y los de la mayoría absoluta —pues esta divergencia no habria podido nacer ante la claridad de los artículos del reglamento transcriptos mas arriba—sino entre los partidarios de las dos distintas maneras de formarse la mayoría absoluta:—si ésta ha de ser sobre el número total de senadores, es decir sobre 19, ó sobre el de miembros presentes el dia de la votacion.

A nuestro entender la eleccion de presidente del Senado debe librarse á la mayoría absoluta de los miembros presentes. Y nos fundamos para ello en razones teóricas de derecho constitucional y en antecedentes prácticos que resuelven el asunto de una manera incuestionable.

La mayoría absoluta de miembros electos es la excepcion á la regla general seguida por nuestro procedimiento parlamentario. En efecto todas las resoluciones legislativas—*mientras no se exprese terminantemente en la Constitucion ó en leyes ó reglamentos especiales*—adóptanse por mayoría absoluta de votos sobre el total de los emitidos. Cuando exígense, por ejemplo, dos terceras partes (como en los casos de juicio político para pronunciar sentencia de próroga de las sesiones ordinarias, de remision ó castigo á los diputados ó senadores por desórdenes de conducta ó imposibilidad física ó moral superviniente), tres cuartas partes de votos como en el caso de la Gran Asamblea general á que se refiere el art. 159 de nuestra ley fundamental pueda variar la forma constitucional de la República—entonces se enuncia de una manera concreta este procedimiento excepcional á seguirse.

Además todas las elecciones que practican ambas Cámaras realízanse por mayoría relativa menos la que nos ocupa en el Senado y la de Presidente de la República.

Nuestro procedimiento parlamentario á este respecto es liberal y concuerda con las prácticas mas adelantadas establecidas en el presente. Las Cámaras francesas tuvieron que derogar el principio de sus prescripciones reglamentarias que determinaba la mayoría absoluta en la mitad mas uno de los votos de *todos los miembros de la Asamblea* por considerarlo injusto y demasiado favorable á las ambiciones de las minorías discrepantes.

Oigase sobre este particular cuál es la opinion del doctor Aréchaga, el mas clarovidente y erudito entre nuestros profesores de derecho constitucional:

«Exijir el voto de la mitad mas uno, por lo menos, de todos los miembros de la Cámara para adoptar resoluciones, sería condenar á la inaccion al Poder Legislativo y, como necesaria consecuencia de esto privar al país de muchas leyes indispensables. Es un hecho comprobado por la experiencia de todos los pueblos y de todas las épocas, que los representantes y senadores no concurren con puntualidad á las sesiones de sus respectivas Cámaras, y que siempre hay un número mas ó menos considerable de inasistentes, por cuyo motivo se ha sentido en todos los parlamentos la necesidad de fijar un *quorum* para hacer posibles las deliberaciones, que solo puede formarse racionalmente, como lo he demostrado en un capítulo anterior con la mitad mas uno de todos los miembros de la Asamblea. Y bien, funcionando en estas condiciones el Poder Legislativo, exigir para toda resolucion el voto de la mitad mas uno, por lo menos, de la totalidad de los miembros de una Cámara, importa pedir la *casi unanimidad* de votos de los miembros presentes, por que éstos, en la generalidad de las sesiones, forman un número muy poco superior al de la mitad mas uno, que constituye el *quorum*.

Y como es poco menos que imposible reunir ordinariamente la casi unanimidad de los votos en favor de cualquiera proposicion, casi nunca podía arribarse á aprobar un proyecto de ley, produciendo así la aplicacion de esa regla de procedimiento parlamentario una funesta esterilidad legislativa.»

Estos argumentos del doctor Aréchaga relativos á la sancion de las leyes son aplicables tambien á las elecciones que deban verificarse en los cuerpos colegiados.

Efectivamente: la inasistencia de algunos electores remisos acabaría por hacer difícil toda sancion á menudo necesaria y conveniente para los intereses generales del país.

Se dirá que el Presidente del Senado como vice-Presidente de la República tiene que representar la mayor cantidad posible de sufragios á fin de que él sea una emanacion lo más legítima posible del cuerpo elector que le habrá discernido su alta é importante investidura. Más este raciocinio es infundado. Aquí se trata en todo caso de una imperfeccion de nuestro régimen constitucional que no admite la vice-presidencia de la República como cargo especial y que acumula esa trascendental funcion pública al Presidente del Senado, cuya mision debiera ser exclusivamente interna en la Cámara Alta, dirigiendo los debates y llevando el órden y el método á las discusiones legislativas.

De acuerdo pues con el reglamento del Senado, que es de vigencia interior y privativa de esa rama del Cuerpo Lejislativo—una vez que haya *quorum* podrá procederse á la eleccion de Presidente con la mayoría absoluta de votos entendiéndose por tal la de los Senadores presentes.

Entre otras argumentaciones por analogía se saca á relucir la eleccion de Presidente de la República que exige, como todos sabemos, la mitad mas uno de los senadores y representantes electos—aun cuando la Constitucion solo habla de pluralidad absoluta de sufragios.

Sin embargo, no tiene fuerza alguna tal ejemplo. Al contrario; él solo sirve para robustecer nuestra doctrina sobre el significado de las palabras *mayoría absoluta* empleadas por el Reglamento de la Cámara de Senadores.

En efecto: si dichos términos quisiesen decir la mayoría sobre el total de miembros electos, estaría de más, como una verdadera redundancia, el siguiente artículo 88 del Reglamento de la Asamblea General Legislativa que tiene carácter interpretativo para el caso especial de Presidente de la República:

«La mayoría absoluta de votos sobre el total de los miembros *presentes* será la que decida por la afirmativa ó negativa excepto en los casos en que expresamente se requieren por este Reglamento dos tercios de sufragios. Para la eleccion de Presidente de la República se requiere la mayoría absoluta de sufragios *sobre el total de miembros que compone la Asamblea*... etc.»

Pero en lo que se relaciona con la eleccion de Presidente del Senado no existe disposicion alguna de esta índole, lo cual basta y sobra para considerarla comprendida dentro del espíritu general de nuestro procedimiento parlamentario analizado al comenzar esta exposicion.

Por lo demás, para demostrar de una manera acabada que la doctrina de *La Razon* es de todo punto inaceptable bastaría recordar que hay precedentes cuya eficacia en el presente debate es á todas luces decisiva.

Durante estos diez últimos años se han realizado tres elecciones de presidente del Senado por el sistema que indicamos nosotros, es decir mayoría absoluta sobre el total de los miembros presentes. El 14 de Febrero de 1889 fué electo don Fernando Torres con nueve votos, habiendo asistido catorce senadores; en el año 92 lo fué don Tomás Gomensoro por otros nueve votos contra ocho obtenido, por el señor Fernando Torres, y por último en el 95 de la misma manera salió triunfante la candidatura de don Eduardo Chucarro.

Creemos que son poderosos dichos precedentes en materia de procedimiento parlamentario.

Aceptado el actual reglamento del Senado, sus artículos referentes al punto que tratamos no pueden dar pues orígen á controversia seria siempre que se analice con atencion el significado de ellos y se recurra al diario de sesiones de dicha Cámara por el cual podrá verse que se ha aceptado la *mayoría absoluta de los miembros presentes* como único procedimiento para realizar el escrutinio en la votacion de Presidente.

Alberto Guani.

Montevideo, Febrero 10 de 1899.

La Avenida á los Pocitos

PROPUESTAS DE ARREGLOS Y TRANVIAS

Don Ramón A. Suarez se ha presentado á la [illegible]

Ecos de una fiesta

EN EL LICEO CARNOT

[illegible] del nuevo ministro de Francia, señor Dubail, y despedida del que lo fué hasta hace poco, conquistándose el aprecio de sus compatriotas y las simpatías de nuestra sociedad. Nos referimos al señor Ponsignon.

Hacian acto de presencia todos los presidentes de las sociedades francesas aquí establecidas, quienes no vacilaron en responder al oportuno llamado del señor Carlos Cazaux, activo y meritorio caballero que preside con especial tino la sociedad de Enseñanza. Estaban allí además los señores Ponsignon y Dubail, este último acompañado de todo el personal de su Legacion, Gilbert, Roux, Malherbe, Larret, Ferry, Carlos y Alberto Cazaux, Ledoulx, Talhouarne, Dabas, Saniez, Derasson, Bignalas, Clouzet, Casterán, Rollin, Derese, Bidaut, Jaulent y el personal de enseñanza del liceo Carnot.

A la llegada del señor ministro, los alumnos del liceo cantaron con brio la «entrenante Marsellaise», cuyos entusiastas acentos provocaron una salva de aplausos.

En seguida uno de los discípulos dió sentida bienvenida al señor Dubail agradeciendo en nombre propio y en el de sus compañeros el honor de su visita.

Agregó que el señor ministro podía estar seguro de que sus esfuerzos, conducta y aplicacion les harían acreedores á su estima y generosa proteccion.

Despues de agradecido por el señor Dubail, el pequeño discurso del jóven Cayssiol, tomó la palabra el aventajado discípulo del liceo Jorge Rivier, quien despidió al señor Ponsignon en estos términos:

Señor ministro: Muy feliz me considero al dirigiros la palabra en nombre de mis jóvenes compañeros, pues así puedo expresaros cuán sensible es para nosotros esta despedida.

Habríamos deseado conservar durante mucho tiempo entre nosotros, un ministro como sos, tan bueno, tan indulgente, tan afable.

Todos, desde los niños de la escuela maternal hasta los discípulos de las clases comerciales, os debemos consejo que nunca olvidaremos.

Siempre tendremos presente vuestra bondad, y al hacer votos porque lleguéis feliz á esa hermosa Francia recordareis seguramente que en Montevideo habéis dejado jóvenes corazones, que no se olvidarán nunca del protector del colegio Carnot.

El señor Ponsignon, visiblemente conmovido, agradeció al joven Rivier sus manifestaciones, y le pidió copia de su discurso para guardarla como preciado recuerdo de los jóvenes orientales del colegio Carnot que siempre le habian merecido tanto cariño y estimacion.

Momentos despues el señor Carlos Cazaux invitó á la concurrencia á pasar á la sala del museo donde pronunció el siguiente discurso:

Señor Ministro: En nombre de la «Sociedad de Enseñanza», en nombre de toda la colonia entera, me considero dichoso al agradecer sinceramente su primer visita al Colegio Carnot, centro que para nosotros es como una pequeña Francia.

Ud. viene á reemplazar en Montevideo un hombre de carácter eminentemente francés, un hombre de corazón y de inteligencia, un Ministro, que para nosotros, en la obra de la Sociedad de Enseñanza, ha sido un piloto muy hábil; nosotros escuchábamos atentos, sus consejos siempre tan prudentes y tan sabios.

La obra de la sociedad está lejos de haber sido terminada; ella tiene todavía necesidad del precioso concurso de la legacion y de la alta benevolencia del gobierno de la República.

II

Durante el año escolar 97-98, la sociedad ha fundado la escuela maternal «Pouey», gratuita, para los niños franceses y los hijos de franceses, el curso gratuito nocturno de lengua francesa, la escuela primaria elemental, la escuela primaria superior, la escuela de comercio y el museo comercial, industrial y artística.

La importancia de esta última creacion no puede escapar á su sagacidad.

«Todo el mundo sabe, dijo el señor Deleuil, las pérdidas enormes que han sido experimentadas despues de una veintena de años, por el comercio de la Francia, á causa de la disminucion de las operaciones mercantiles; y ninguno podrá prever el término de una situacion que si no concluyese, aparejaría peligros de toda naturaleza.»

«Favoreced por todos los medios posibles la exportacion y la venta de los productos naturales manufacturados; ella debe ser la gran preocupacion, en la hora actual de todo buen francés.»

«Para nada sirve fabricar ó producir, si el consumo no interviene para absorber la mercancia.»

Estas son las reflexiones que han presidido la creacion de nuestra escuela de comercio y de nuestro museo.

La escuela de comercio será la teoría y el museo será la práctica; la leccion de las cosas.

El museo, organizado como nosotros lo entendemos, será como un tratado de union fecunda entre los productores franceses y los consumidores uruguayos.

III

Bien á menudo señor ministro, me he preguntado, por qué las cámaras de comercio, los productores, los industriales y los negociantes de la metrópoli no se agrupaban para crear, ayudar, y animar instituciones en el extranjero que como las de Montevideo podrán en un porvenir próximo reportar grandes servicios á la Francia. Es necesario dinero, pues nuestra obra absorbe desde ahora mas de cien mil francos; pero es posible hacer cosas buenas y útiles sin sacrificios? Así en nombre del patriotismo de la colonia, suplico al señor ministro que llame una vez mas la atencion del gobierno de la República sobre la importancia de nuestra obra.

Se juzga nuestra creacion importante y útil, desde que muchas naciones europeas, se proponen fundar, en algunas ciudades de Sud-América, escuelas y museos de la índole del nuestro.

IV

Tengo 35 años de América, me siento viejo y fatigado, temo que antes de mucho mis fuerzas físicas traicionen mis fuerzas morales. Entre mis excelentes colaboradores, hay algunos que valen indudablemente tanto ó mas que yo, pero hay que temer que un dia nadie pueda sacrificar el tiempo necesario para la buena marcha del museo.

¿Cómo disipar mis temores y consolidar nuestro museo de propaganda comercial?.

Nada mas sencillo: bastaría dotar á la institucion de un director oficial subvencionado por el Gobierno y por los expositores.

Yo me contento señor ministro de hacer estas indicaciones, la inteligencia de usted hará el resto.

V

Nuestra propaganda por la escuela y por el museo, por la palabra y por los hechos, valen indudablemente mucho, pero para que ella pueda producir buenos resultados, debo decir al señor ministro que se hace necesario la creacion de un Banco Francés.

Hay aquí bancos ingleses, uno italiano, uno español, todos en plena prosperidad, ¿y por que no habria un banco francés?

Que esta institucion de crédito sea prontamente creada es el voto general.

El capital francés, seguramente no tendrá que resentirse, de haber venido á un país donde las fuerzas vivas, el cultivo, el pastoreo, la industria y el comercio son tan extraordinarios; en un país, del cual uno de nuestros compatriotas, el sabio botánico Gibert, llamaba el «jardin de la América Meridional.»

VI

Acabo de manifestar al señor ministro lo que la colonia ha hecho y lo que se propone hacer.

Para la realizacion de los proyectos contamos con el denuedo y abnegacion del eminente funcionario que durante su larga y bella carrera diplomática ha rendido á su patria los mas importantes servicios, tanto en Europa, como en América, y especialmente en el Extremo Oriente.

En cuanto á nosotros, señor ministro responderemos con celo y reconocimiento á su llamado, cada vez que se trate de la prosperidad y del buen nombre de la Francia, de esa Francia que quisiéramos verla siempre la mas grande entre las mas grande y gloriosas.

El señor Dubail con extraordinaria facilidad de palabra, manifestó que no tenia sino palabras elogiosas para el señor Cazaux por todo lo que habia hecho en favor de la colonia francesa, aún cuando se daba cuenta de que no tenia terminada su mision todavía

Acabo de llegar, agregó: No puedo decir, por consiguiente, lo que me propongo hacer, ni prometer nada. Muchas veces, cuestiones de alto interés nacional, cuestiones políticas absorben la atencion del gobierno de la Metrópoli, pero quien sabe esperar, siempre consigue lo que desea, toda vez que sus propósitos sean sanos y útiles. Además, con el concurso del señor Ponsignon fácil será obtener satisfactorios resultados.

Concluyó asegurando á sus compatriotas que pueden contar con su decidido concurso para todo cuanto signifique una mejora para la colonia.

Fueron muy bien recibidas las palabras que anteceden y muy felicitado su autor.

El señor Clouzet hizo despues entrega de un magnífico album forrado en cuero de Rusia y dedicado al señor Ponsignon. Dió lectura tambien de la conmovedora dedicatoria que engalana la primera página del album, y que lleva al pié la firma de personas distinguidas de la colonia francesa.

Recordaremos, dice, al hombre de corazon que logró fraternizar con nosotros compartiendo nuestras alegrías y nuestras penas.

Nunca olvidaremos al hombre afable, cuya legacion estaba siempre abierta tanto para el rico como para el pobre, para el humilde como para el poderoso

Conservaremos siempre el recuerdo del presidente honorario de la Cámara de Comercio, del presidente honorario de la Sociedad de Enseñanza, del protector del colegio Carnot, del activo colaborador de la escuela de Comercio y del museo comercial, artístico é industrial.

En seguida el señor Ferry hizo entrega al señor Ponsignon de una medalla de oro, artísticamente grabada por el señor Walker.

En el adverso lleva la siguiente inscripcion, rodeada de una palma de laurel:

«A monsieur Ponsignon, ministre de France. Termoignage d'affection et de gratitude.»

En el reverso figura un busto representativo de la República con la siguiente inscripcion: «Les Français de Montevideo 1897-1899.»

El señor Ponsignon vivamente emocionado manifestó que llevaba de Montevideo recuerdos imborrables. Habeis hecho mi mision muy fácil, agregó, y declaro que no solamente encontré buenos franceses sino buenos amigos. Esta medalla, este album que me ofreceis, coronan mi carrera diplomática y os aseguro que los guardaré en mi archivo como documentos preciosos, así como conservaré siempre doquiera me encuentre, el recuerdo de esta abnegada y patriótica colonia francesa del Uruguay.

A las once de la mañana los concurrentes se retiraron del local del Liceo Carnot, satisfechos de este intercambio de patrióticas expansiones.

No concluiremos sin dar sentida despedida al distinguido diplomático y sin tributar merecido elogio al fundador del Colegio Carnot, su activo presidente el señor Cazaux.

EN LA CAMARA DE SENADORES

Celebró ayer el Senado su segunda sesion preparatoria con asistencia de los señores Jacobo A. Varela (presidente), Eduardo Mac-Eachen, Justino J. de Aréchaga, Manuel Artagaveytia, Eduardo Acevedo Diaz, José Romeu, J. L. Baena, Luis M. Gil, José R. Mendoza, Pedro Echegaray, José L. Terra, Federico Capurro, Donaldo Mac-Eachen, José Batlle y Ordoñez, Domingo Mendilaharsu, Fructuoso Pittaluga, Rufino T. Dominguez y Carlos E. Lenzi.

Quedó sancionado el reglamento interno de la anterior Cámara de Senadores.

Apenas puesto en vigencia ese reglamento, surgió un debate acerca del alcance del artículo 3.º sobre asistencia á las sesiones preparatorias de los ciudadanos cuyos poderes hayan sido observados. Terciaron en el debate los señores Mendoza, Aréchaga, Batlle y Ordoñez, Mendilaharsu, Dominguez y Lenzi. Terminó dicho debate con el triunfo de la siguiente mocion del doctor Lenzi:

«Declárase que los señores electos cuyos poderes están en discusion, tienen derecho de asistir á las sesiones preparatorias del Senado hasta tanto esos poderes no sean desechados.»

Entrándose luego á la órden del dia, fué abordado el exámen de los diplomas de los señores Capurro y Etchegaray. Hablaron los señores Mendoza, Batlle y Ordoñez y Aréchaga, el primero sosteniendo la nulidad y los segundos para sostener la validez. Llegado el momento de la votacion, se obtuvo el siguiente resultado:

Por la afirmativa: señores senadores Batlle y Ordoñez, Pittaluga, Dominguez, Terra, Mac-Eachen, Lenzi (E.), Mac-Eachen (D.), Romeu, Artagaveytia, Acevedo Diaz y Aréchaga.

Por la negativa: señores Mendoza, Gil y Baena.

Fueron en consecuencia incorporados á la Cámara los señores Capurro y Etchegaray.

En cuanto á los diplomas de los señores Eduardo Mac-Eachen, Jose L. Terra y Fructuoso Pittaluga, que segun el informe de la Comision Especial debian reservarse para las sesiones ordinarias, se discutirán inmediatamente, de acuerdo con la siguiente mocion del doctor Mendilaharsu que fué sancionada:

Para que este asunto vuelva á la comision, y para que se la autorice para recabar por intermedio de quien corresponda los antecedentes que crea necesarios sobre las elecciones de senador por Tacuarembó, Salto y Colonia, á efecto de expedirse á la brevedad posible.

Agregaremos para concluir que el doctor Mendilharsu, en presencia de las dudas que han surgido acerca de si pueden publicarse las versiones taquigráficas de la Cámara, sin incurrir en las penas del decreto que restringe la libertad de la prensa, mocionó en favor de la publicidad de las versiones taquigráficas ó referencias que tome la prensa. Los señores Lenzi, Acevedo Diaz y Dominguez se produjeron en igual sentido, aunque en concepto de ellos bastaba la aclaracion hecha y podía en consecuencia retirarse la mocion. Así lo hizo efectivamente el doctor Mendilharsu.

Y nada más hubo ayer, lo que importa decir que hubo mucho. Y si no demostramos nuestra afirmacion, es por que tendríamos que descender á un terreno que está vedado á la prensa, el de la discusion de los poderes que han quedado sancionados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS Y LA REVISION

DISCUSIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Palabras de los ministros

CONTRA EL PESIMISMO

DESEOS DE QUE TERMINE EL ASUNTO

TRIUNFO DEL GOBIERNO

Paris, 10—Hoy fué puesto en la órden del dia de la Cámara el debate del proyecto del gobierno pidiendo que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por las tres cámara reunidas de la Corte de Casacion.

Los diputados ya se enteraron del informe de la comision legislativa que aconsejaba fuera rechazado el proyecto que se discutía, pues sacando á los jueces de la cámara de lo criminal las atribuciones que les correspondian en el célebre proceso del capitan desterrado, sería desacreditar la institucion de la judicatura, con lo que ganarían los enemigos del órden social.

Principiado el debate, el diputado por Mayenne Mr. Renault Morliere hizo una valerosa defensa del informe que se discutía, no intimidandole las ruidosas interrupciones que hacian los antidreyfusistas.

A Mr. Renault contestóle con iguales brios Mr. Rose, diputado por Pas de-Calais, y sostuvo que la decision del gobierno salvaría á la República.

Intervino el ministro de justicia Mr. Lebret para defender el proyecto de que era autor, afirmando que el gobierno expresa los deseos del país, sin perjuicio de la justicia.

En éstos momentos los antidreyfusistas armaron una gritería infernal.

Subió luego á la tribuna el primer ministro Mr. Charles Dupuy y expuso que el gabinete fundóse en la conveniencia pública al aconsejar que sea la Corte de Casacion formada en tribunal pleno quien se entienda con la revision, pues los jueces de la Cámara de lo Criminal estuvieron bastante expuestos á los comentarios de los dreyfusistas y antidreyfusistas, poniéndose en tela de juicio su imparcialidad.

Protestó Mr. Dupuy del pesimismo que predomina en la actualidad, y afirmó que el gobierno quiere acabar lo mas pronto posible con la cuestion Dreyfus, que solo sirve para enconar los espíritus interrumpiendo el tranquilo desenvolvimiento de la vida económica en el país.

El socialista Mr. Millerand, diputado por la Seine, protestó con energía contra la ilegalidad é inconveniencia de la medida que se aconsejaba por los ministros para resolver el conflicto pendiente desde hace cuatro años entre los partidarios y los enemigos de Dreyfus.

El diputado por Bouches du-Rhone, Mr. Camille Pelletan, apoyó las protestas de Mr. Millerand y defendiendo el informe de la comision.

Despues de cerrado el debate, votóse el rechazo del informe, siendo aprobado el proyecto de ley del gobierno.

UN DISCURSO DE BEAUREPAIRE

MOTIVOS DE SU RENUNCIA Y ACUSACIONES

ESCÁNDALOS Y PELEAS

Paris, 10—Despues de la discusion habida hoy en la Cámara acerca de la revision del proceso Dreyfus, la excitacion de los ánimos siguió aumentando, promoviéndose polémicas á cada instante.

Esta noche Mr. Quesnay de Beaurepaire pronunció un discurso en los salones de la Sociedad Agrícola, explicando los motivos que tuvo para renunciar el puesto de miembro de la Corte de Casacion y para hacer sus acusaciones contra Mr. Bard y Mr. Loew, á quienes acusó de parcialidad en favor de Dreyfus, en favor del cual fallarían seguramente aquellos magistrados.

Entre otras frases, dijo M. de Beaurepaire: «Yo hablé en la forma que lo hice, porque temia el fallo de la cámara de lo criminal de la Corte de Casacion, el cual habría conducido á Francia á sus agonías, y tal vez á la muerte.»

Más tarde produjéronse manifestaciones de dreyfusistas y antidreyfusistas que formados en diversos grupos iban á las redacciones de los diarios, profiriendo gritos contrarios y favorables, segun las respectivas simpatías.

En algunos sitios se fueron á las manos los bandos contrarios, saliendo de la pelea algunos heridos.

La policía tuvo que arrestar algunas personas.

Rusia

Un proyecto del novelista Tolstoi

San Petersburgo, 10—El altruista conde Tolstoi trata de cumplir la promesa que le dió al czar Nicolás de ayudarlo en su proyecto de desarme.

Para tal fin prepara Tolstoi un plan homogéneo de servicio militar en todas las naciones, para que sea discutido en la conferencia internacional convocada por el ministro de Negocios Extranjeros ruso conde de Muravieff.

Francia

ESTRENO DE UN NUEVO DRAMA

ÉXITO COMPLETO

Paris, 10—En el teatro del Odeon estrenóse hoy el drama «Artibel», escrito por los autores Mr. Pouvilion y D'Artois.

El éxito alcanzado fué estruendoso, aplaudiendo el público repetidamente y haciendo varios llamados á escena.

Los críticos dicen que es un drama poderoso, el que está basado en escenas de la vida rústica.

Adquisicion de un puerto excelente

Paris, 10—Asegúrase que fué adquirido por Francia el puerto de Vambarpisar con excelentes condiciones y situado en la costa de Mascate en la Arabia.

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

AVENCIO DE OTRO COMBATE

ESPERANDO NOTICIAS DE ILO-ILO

Nueva York, 10—El periódico de esta ciudad *The World* publica un telegrama que dijo haber recibido de Manila y en el que se dá cuenta de un nuevo combate entre las fuerzas norteamericanas y los tagalos dirigidos por Aguinaldo, que hallábanse fortificados en Coloocan.

El primer empuje se atribuye á las tropas de Otis, huyendo los filipinos desbandados, apesar de su gran número que se calcula en mas de veinte mil.

Otros diarios publican igualmente telegramas, pero dan poca importancia al mencionado combate, diciendo que ha sido una escaramuza motivada por un reconocimiento que el general Otis mandó hacer á sus avanzadas, para ver la forma en que se podrá capturar al caudillo Aguinaldo.

Washington, 10—En la Casa Blanca créese que el general Miller podrá fácilmente apoderarse de Ilo-Ilo, pues los tagalos que lo dominan no poseen buenos armamentos.

Hasta la próxima semana no se espera tener datos de este hecho de armas, por tener que ir las noticias del general Miller por vapor desde las islas Visayas á Manila, para luego trasmitirlas por cable el general Otis al presidente Mackinley.

Cable yankee por el Pacífico

Washington, 10—Hoy el presidente Mackinley dirigió un mensaje al Congreso en el que recomienda la pronta solucion del proyecto de ley concediendo un crédito para establecer un cable telegráfico por cuenta de los Estados Unidos que comunique San Francisco de California con Manila, empalmando en las islas Guam en las Carolinas y de Hawai, que ahora pertenecen á los norteamericanos.

Pidiendo economías

Washington, 10—Mr. Dockery, miembro de la comision de asignaciones de la cámara de representantes, pidió que se establezcan extrictas economías en el presupuesto, pues de lo contrario tendrá el estado que acudir á la emision de bonos de crédito.

Varadura general de vapores

Nueva York, 10—Produjose una bajante extraordinaria en la bahía de esta ciudad, quedando muchísimos vapores varados en el hielo.

Inglaterra

Presunto encuentro de la expedicion Andrée

Londres, 10—Al diario «Daily Mail» le anuncian desde Siberia que en la provincia de Jeniseisk encontróse en una especie de choza tres cadáveres, teniendo uno el cráneo roto.

Habia allí tambien instrumentos científicos, tela y cordajes pertenecientes á un globo.

Por los útiles y número de personas muertas encontradas en aquellas regiones polares, sospéchase que fuera la expedicion Andrée que salió en globo hacia el polo hace años, la cual habría encontrado tan desgraciado fin.

La peste en la India

Londres, 10—Telegrafían de Bombay que en aquella y otras localidades de la India aumenta la peste bubónica, causando muchas víctimas, llegando á cerca de dos mil las personas muertas durante esta semana á consecuencia de dicha enfermedad.

Firmeza en los títulos argentinos

Londres, 10—Hoy en el Stock Exchange vendiéronse con firmeza y mucha demanda las acciones de ferrocarriles de la República Argentina.

Los otros títulos obtuvieron estos precios: Funding Loan 92 1|2, Empréstito Morgan 93 1|2 y Obras de Salubridad 77 3|4 por ciento.

Italia

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

SU APROBACION EN EL SENADO

Roma, 10—Discutióse hoy en el senado el tratado comercial con Francia, al cual ya concedió su aprobacion la cámara de diputados.

Los senadores señores Giuseppe Borgnini y Luigi Michel advirtieron que con el tratado que se discutía saldrá la Francia mas favorecida, que Italia, temiendo que este convenio nos perjudique en nuestra política internacional.

Intervino el señor Frontis, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y mostróse admirado de que á tal discusion se le diera carácter político.

Dió algunas explicaciones el vicealmirante Canevaro, ministro de Negocios Extranjeros, concertador del tratado, y aseguró que éste tenía fines exclusivamente económicos, sin segunda intencion, pues él no acostumbraba á usar de subterfugios en sus declaraciones.

Despues que habló el vicealmirante Canevaro procedióse á votar y el tratado se aprobó por 105 senadores, habiendo 16 que votaron en contra.

Simpatías orleanistas

Turin, 10—La princesa María Leticia, viuda del ex-rey de España Amadeo de Saboya, ofreció hoy un banquete en esta ciudad á los príncipes de Orleans, y brindó por la prosperidad y buena fortuna de estos pretendientes á la corona de Francia.

Los Orleans se establecerán el próximo domingo en San Remo.

Fallecimiento de un artista

Venecia, 10—Hoy ha fallecido aquí el conocido pintor Morolin.

Al dar la noticia los diarios, advierten que el acreditado artista pasó en la mayor miseria los últimos dias de su vida.

Trenvía apedreado

Pisa, 10—Los caballos de un coche de trenvía atropellaron esta mañana á una señora que iba acompañada de una hijita, siendo alcanzadas por el vehículo.

La niña resultó muerta y la madre con graves heridas.

Las muchas personas que presenciaron la triste escena se impresionaron grandemente, y aumentando su excitacion por las imprecaciones de algunos circunstantes contra los conductores del wagon, formóse una multitud que empezó á pedradas contra el coche, saliendo heridos algunos pasajeros.

Brasil

MANIFESTACIONES CONTRA BOLIVIA

EXCITACION EN EL AMAZONAS

Rio de Janeiro, 10—Comunican de Manaus, capital del estado de Amazonas, que encuéntranse excitadísimos los ánimos de aquellos habitantes contra Bolivia.

Hoy realizóse en Manaus una numerosa asamblea en la que se protestó contra la cobranza de los impuestos que el ministro diplomático boliviano aquí acreditado señor Paravicini impuso á determinados artículos que se trafican por el Alto Purus entre el Brasil y la república fronteriza.

El pueblo dirigióse allí en manifestacion al domicilio del gobernador de Amazonas y expúsole sus quejas contra el abusivo proceder de las autoridades bolivianas.

El gobernador prometió á sus electores que velaría por la honra y la integridad del estado que administra, haciendo las correspondientes reclamaciones para que sean abolidos los impuestos exigidos por el señor Paravicini.

España

RECTIFICACION DE MARCOS ZAPATA

REPORTAJE TERGIVERSADO

Los sudamericanos no aborrecen á los españoles

Madrid, 10—El diario *El Heraldo de Madrid* recibió telegramas enviados desde Buenos Aires por compatriotas de representacion que allí residen, explicando el mal efecto que en las repúblicas del Plata había causado un reportaje atribuyendo al literato Marcos Zapata la frase de que los sudamericanos aborrecen á los españoles.

El director del periódico citado previno á Marcos Zapata, y éste acudió á la redaccion, declarando allí que el reporter se había equivocado, tergiversando sus palabras, pues él cree que los sudamericanos no aborrecen á los españoles.

Mañana «El Heraldo de Madrid» publicará los telegramas remitidos de esos países, adjuntando la correspondiente rectificacion.

Efecto de los ataques á Castelar.—Manifestaciones de simpatía

Madrid, 10—Los ataques que «El Imparcial» dirigió á Emilio Castelar, porque éste escribiera un artículo contra Silvela y Polavieja, han causado pésimo efecto en los liberales monárquicos.

Para protestar contra lo dicho por El Imparcial preparase una manifestacion pública la que se efectuará el primer domingo siguiente al de carnaval

En ella formarán los partidarios de los señores Canalejas, Sagasta y Castelar, y haránse declaraciones cariñosas para el gran tribuno.

Apoyo de Martinez Campos al gobierno

Madrid, 10—Dice un diario que el general Martinez Campos ofreció su apoyo al actual gobierno.

Agrega que habiendo el señor Sagasta explicado las dificultades de los actuales momentos para el mantenimiento del orden, el general Martinez Campos contestó que su influencia política y su espada estarían siempre al lado de las autoridades en favor de la monarquía.

Opiniones de Maura contrarias á los arsenales del estado

Madrid, 10—En el Circulo de la Prensa pronunció hoy un discurso el diputado señor Maura, hablando de la reconstruccion política y económica de España.

Refiriéndose á la marina de guerra, declaró el ex-ministro liberal que debe prescindirse en el porvenir de las construcciones navales en los arsenales del estado, porque hasta ahora estos demostraron que poco valen.

Posesion de las Carolinas

Madrid, 10—Habiendo corrido rumores de que se pensaba ceder prontamente las islas Carolinas á una nacion extranjera, los periódicos oficiosos niegan veracidad á tales noticias.

Explican tambien que la reina regente aprobó las ideas que le expuso el señor Sagasta, segun las cuales España precisa conservar algunas colonias en el Pacífico.

De la Argentina

LA CAMPAÑA CONTRA LOS INDIOS

CRÍTICAS DE LA PRENSA

Conferencias para tratar de la Puna de Atacama

DIFICULTADES EN EL IMPUESTO AL ALCOHOL

Buenos Aires, 10 Refiriéndose á la campaña verdaderamente militar que va á iniciarse contra los indios del Chaco dentro de poco tiempo, la prensa critica al gobierno por esta medida.

El Diario dice, con justa razon, que es un proyecto tartarinesco, pues está comprobado que no existen tales indios bandoleros, sino pandillas de pillos que nada tienen de indígenas y los que desaparecerían mediante una política activa.

—A fines del corriente mes hallaránse aquí los delegados chilenos que deben ocuparse con los argentinos de la cuestion de la Puna de Atacama.

En los primeros dias del mes de Marzo próximo iniciaránse conferencias y funcionará la comision en un salon de la Casa de Gobierno.

—La organizacion de la administracion de alcoholes tropieza con inconvenientes, pues muchos de los sub-inspectores nombrados no han podido hasta ahora presentar la fianza de 20.000 pesos exigidos.

MINISTROS EN VIAJE

COMPROMISOS FINANCIEROS

TRÁFICO ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

VENTA DE TERRENOS EN EL PUERTO

EDIFICIO PARA LA DIRECCION DE CORREOS

Buenos Aires, 10—El domingo ausentaráse el ministro de la Guerra á Entre Rios. Con los otros ministros que andan en viaje, el gabinete queda reducido á tres miembros

—Asegúrase que el gobierno ha remitido recientemente á Europa las primeras 200 000 libras para satisfacer compromisos que tendrá que pagar en Europa despues del 1.º de Julio. El dinero habríalo conseguido en una casa bancaria de aquí.

—Anúnciase que en breve estableceráse el servicio de una importante línea directa de vapores entre puertos de la península española y los del Plata, además de los de la Trasatlántica Española que pronto reanudará sus viajes á Montevideo y Buenos Aires.

Los martilleros Bravo y Ca., remataron hoy 10.845 metros cuadrados de terrenos en el puerto de esta capital.

Octuvóse de 106 á 193 $ met. cuad.

La venta importa 1.027.893 $.

—Es cosa resuelta la traslacion de las oficinas del correo y telégrafos al parque de artillería hasta tanto pueda instalarse convenientemente en edificio propio que para esa reparticion seguirá construyéndose.

CORRIDAS DE TOROS

BECAS EN LA ESCUELA NAVAL

OPERACIONES BURSÁTILES

Buenos Aires, 10—Al consejo deliberante elevó la intendencia una propuesta de José Fernandez para establecer una plaza de toros en los suburbios de la ciudad.

En las corridas se suprimen las suertes arriesgadas.

—El ministro Gonzalo Ramirez comunicó á nuestra cancillería que su gobierno había asignado al joven Leandro Pinazo una de las cuatro becas que se ofrecieron en la escuadra naval.

—Segun la memoria de la Bolsa que aparecerá hoy, en 1898 las operaciones en oro ascendieron á 157.089.986 pesos, oro siendo la cotizacion mas alta de 279.80 y la mas baja de 206.50.

Paraguay

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

IMPRENTA EMPASTELADA

EL EXPLORADOR IBARRETA

Asuncion, 10—El Gobierno envió 50 hombres de tropa á Villa Concepcion, en prevision de desórdenes durante las elecciones que tendrán lugar el próximo domingo.

Los liberales que no se han adherido al acuerdo, empastelaron la imprenta del órgano colorado. Témense nuevos conflictos.

—El ministro de Justicia elevó al Superior Tribunal una denuncia de Luis Vergel contra varios indios tobas, acusados como presuntos autores de la muerte de Ibarreta.

Chile

GUARDANDO LA FRONTERA

BANCO ITALIANO

LOS RESTOS DE BALMACEDA

ASESINATO DE CHILENOS

Santiago, 10—El ministro del Interior ha continuado hoy preocupándose de los asuntos bolivianos.

Parece que además de los refuerzos militares con que se formará una division para guardar las fronteras, se ordenará al cuerpo de artillería destacado en Antofagasta que avance hasta el camino de Tacna á Oruro.

La division operará, si fuera necesario, de acuerdo con instrucciones reservadas que recibirá de su jefe, el general Bulnes.

—La colectividad italiana en Santiago tramita la fundacion de un banco con 2.000.000 de pesos de capital.

—El domingo próximo llegarán á Santiago los restos del senador José María Balmaceda, fallecido repentinamente en su establecimiento de campo; su partido y el gobierno le tributarán honras fúnebres.

—Salió el transporte Cosmo llevando 381 colonos para Punta Arenas.

—El gobierno activa las diligencias para averiguar la verdad sobre los rumores de asesinatos de ciudadanos chilenos ocurridos en Bolivia, para entablar una reclamacion diplomática.

La opinion general es contraria á Bolivia.

Comerciales

Londres, 10 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.00.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.77 1|2 francos para Julio y á 4.85 para Marzo.

Londres, 10—El trigo ha bajado á 27 chelines, el lino á 31 chelines y el maiz á 17 chelines 9 peniques.

Amberes, 10—El trigo ha bajado á 15 3|4 francos, el lino á 22 1|2 y el maiz á 10 1|4.

Buenos Aires, 10—Los trigos superior barleta se pagó á $ 5.70, francés superior de 5.50 á 5.55. Vendiéronse 640.000 kilos.

—El maiz amarillo para consumo se vendió de $ 3.30 á 3 40 y el morocho de 3.50 á 3.70. Se realizaron 320.000 kilos.

—El lino pagóse á $ 7.60.

—Las lanas cruza fina vendióse de $ 5 á 6.80, la gruesa de 4.80 á 5.80, la mezcla de 5.20 á 6.50, la fina de 5 á 6.70, las borregas cruza de 5 20 á 6.30, id mezcla de 5 á 5.80 y la de barriga de 3 á 3.40.

Se vendieron 650 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario de 48 7|16 á 48 1|2 y de 48 9|16 á 48 5|8 el particular.

—Vendiéronse los novillos de $ 32 á 45, las vacas de 22 á 25 y los terneros de 4 á 8.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 218.80.
Idem para fin de mes, 218.50.
Cédulas 8 %. Provinciales, al contado, 14 30.
Banco Español, al contado 118.00.
Empréstito Nacional, 1897, para fin de mes, 72.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 74.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.60.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2 á 48 7|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15 1|2.
» Bélgica, 5 12 1|2.
Salen Eolo y Comercio.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1899

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 221.00 y cerró á 218.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.30 y cerró á 218.20.

De los departamentos

COLONIA

LANGOSTA VOLADORA

PRISIONEROS COLECTIVISTAS

Nueva Palmira, 10.—La langosta voladora se ausenta en grandes mangas.

—La seca prolongada está perjudicando los maizales.

—Anoche pasó un buque conduciendo á los prisioneros colectivistas

Iba custodiado por las cañoneras Suarez y Rivera.

—La poblacion, tranquila, vuelve á emprender sus tareas.

ULTIMA HORA

Proceso Dreyfus

PRONÓSTICOS PESIMISTAS PARA LA REPÚBLICA

MIOPIA DE DUPUY

Paris, 11—Los diarios dreyfusistas de esta capital muéstranse indignados contra la resolucion de la Cámara de Diputados que aprueba los deseos del Gobierno de que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por toda la Corte.

Aseguran esos periódicos que con este triunfo de Beaurepaire la república saldrá perdiendo.

Londres, 11—La prensa londinense ocúpase principalmente del voto que ayer dieron los diputados franceses aceptando lo propuesto por el ministro Lebret en el proceso Dreyfus.

«The Times» critica esa medida, y exclama:

«Tanto Brisson, como Poincarré, Ribot y otros diputados que firmaron un manifiesto repudiando el proyecto de ley del gobierno, creyéndolo una violacion de los principios de la República, callaron mientras el ministro Lebret leía en la Cámara la carta que escribió el cobarde Mazeau, presidente de la Corte de Casacion, para justificar las demandas del gobierno, y dejaron á Millerand y Pelletan el honor de protestar.

«En caso que el senado apruebe tambien ese proyecto, rebajaráse la reputacion que de civilizada tiene la Francia».

«Daily News» usa términos mas enérgicos y dice:

«Da vergüenza y pena el voto de la Cámara francesa.

Mr. Dupuy es un miope al satisfacer los deseos de los peores elementos de la Francia.

«El primer ministro conservará por algunos dias el mando nominal, pero el movimiento que no se atreve á resistir le arrastrará con la república.

EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES

LA ENTREVISTA PRESIDENCIAL

LAS ESCUADRAS ARGENTINA Y CHILENA

Procedente de puertos del Pacífico arribó ayer á nuestro puerto el vapor «Liguria».

En el deseo de conocer detalles relativos á la llegada de las escuadras argentina y chilena á aquellas aguas, nos trasladamos á bordo.

Conversando con algunos oficiales del buque obtuvimos los siguientes datos:

A su pasaje el «Liguria» por el estrecho, á 6 millas de Punta Arenas, encontró el grueso de la escuadra chilena y á corta distancia de cabo Virgenes encontró la nave capitana de esa escuadra á bordo de la que se encuentra el Presidente Errázuris.

Dos buques más escoltaban á esta nave; uno de ellos era el transporte «Casma», del otro no se pudo ver el nombre debido á la distancia.

En la noche del 6, pasando el estrecho, cerca de Ushuaia, fué avistado el «9 de Julio», á cuyo bordo se halla el general Roca, Presidente de la Argentina.

Otros dos buques de bandera argentina escoltaban al «9 de Julio».

El acorazado «Presidente Errázuris», chileno, se hallaba anclado en Punta Arenas á la pasada del «Liguria».

De abordo de ese buque salió el dia 5 una comision exploradora, compuesta por hombres de ciencia, de Chile, los que tenian el encargo de visitar la isla de Wellinton y otras adyacentes, pues esas tierras van á ser arrendadas en remate, al mejor postor, por el gobierno de aquel país y parece que con tal objeto serán divididos en varias zonas.

La comitiva oficial que acompaña al señor Errázuriz presidente de Chile está compuesta por 24 personas.

Se cree que los buques jefes de la escuadra deben haberse avistado del 7 al 8 del corriente.

HECHOS Y RUMORES

Partido Constitucional

Los señores José G. Busto y Eduardo Acevedo renunciaron ayer los cargos que desempeñaban en la comision directiva del Partido Constitucional. Hállanse fundadas las notas de renuncia en divergencias radicales de criterio con la mayoría de sus colegas de comision, en la apreciacion de las cuestiones políticas de actualidad.

Un aniversario olvidado

Para los mismos miembros del gobierno pasó inadvertido el dia de ayer. Y sin embargo, cumplia en ese dia el primer año del movimiento revolucionario que dió en tierra con el régimen que encerraba la Asamblea colectivista.

En otras circunstancias, se habria aprovechado la memorable fecha del 10 de Febrero para hacer el balance de los sucesos del año y marcar las diferencias que existen entre la situacion actual y la situacion anterior.

[illegible]

La intervencion telegráfica

Ayer de tarde se comunicó por el ministerio de Gobierno al Director de Correos y Telégrafos doctor Camp, y á las gerencias de las demás empresas telegráficas, que el Presidente Provisional habia resuelto hacer cesar la intervencion establecida para las comunicaciones telegráficas con motivo de la invasion colectivista.

Desde anoche, pues, ha podido comunicarse libremente por el telégrafo toda clase de noticias.

El anticipo del comercio

Hoy quedará chancelado el anticipo de 67.000 $ hecho por una parte del comercio al Gobierno hace cabalmente un mes, á cuenta de derechos aduaneros.

Gran parte de ese anticipo ha sido cubierto con anterioridad y es relativamente pequeña la cantidad con que va á chancelarse hoy el total.

ECOS SOCIALES

.*. Ha llegado de Buenos Aires, con el propósito de pasar una corta temporada de baños, el señor don Pedro Aliberti socio de la conocida y acreditada droguería Müller y Aliberti de la vecina capital.

El señor Aliberti que se hospeda en el Hotel Central, viene acompañado de su señora esposa doña Emilia A. de Aliberti.

.*. Esta tarde á las 2 se embarcará abordo del vapor La Plata el señor Ponsignon.

Muchos compatriotas suyos lo acompañarán hasta abordo del trasatlántico.

.*. Se nos pide que avisemos al público, que nadie está autorizado para solicitar dinero invocando el propósito de dedicarle un retrato á un distinguido facultativo que acaba de ser electo diputado.

Quedan advertidos los amigos del estimado ciudadano.

.*. Esta noche á las 9 el hábil prestidigitador y notable jugador de billar Faure Nicolay, dará una interesante sesion en los hermosos salones de la Confitería del Telégrafo.

Es de suponer que con este nuevo atractivo la confitería citada se verá mas concurrida que de costumbre, lo que no es poco decir.

.*. En el Balneario ocurrió ayer una cosa extraordinaria:

Estaba anunciado un concierto á cargo de Dalmiro Costa, y habia mas concurrencia que de costumbre.

El notable artista se sentó al piano, hizo unos cuantos arpegios, como él sabe hacerlo, y el público que no se baña comprendió que habia hecho muy bien en costearse hasta Gounonilhou.

Pero de pronto, Dalmiro Costa se levanta del taburete y declara que no toca más que aquello es un barullo infernal, que es imposible oirse á sí mismo.

La concurrencia protestó contra la declaracion del maestro, manifestando que se le habia escuchado en religioso silencio y que se hubiera guardado muy bien de dar motivo á que se perdiese una sola de las melodías que con tanto genio arranca del piano el insigne compositor.

[illegible]

UNION ESPAÑOLA

MEMORIA DE 1898

[illegible]

EL CRIMEN DE AYER

UN DRAMA PASIONAL

[illegible]

FOLLETIN

ENRIQUE SIENKIEWICZ

HANIA

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS

MEMORIA DE 1897-98

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

EL CARNAVAL

[illegible]

Notas italianas

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

—El gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos y demás modificaciones propuestas por las Jefaturas respectivas, que se indican á continuacion.

—Fueron separados los comisarios de la .a y 11 a seccion de Montevideo, capitanes Juan Suarez y Fernando Morales, nombrandose para reemplazarles al subteniente Napoleon Neves y coronel graduado Jorge Aguirrezabala.

—El señor Florentino Bathista ha sido nombrado oficial de la 10 a seccion de la capital en vez de Arturo Velazquez que renunció.

—Hase nombrado al señor Claudio Capola, guardia de 2a clase de investigaciones, en sustitucion de Ricardo Marti.

—El señor Eduardo G. Alberti fué nombrado escribiente de la 7.ª seccion, en reemplazo de Isidro Silva, que abandonó el puesto.

—El teniente 2.º Leonardo Acosta pasa á sustituir al capitan Pampillo Ferrando en la compañía Urbana del Salto.

—Ha sido nombrado comisario de la 1.ª seccion Urbana del Salto el señor Santiago Montero, en vez de Raymundo Delfino que fué suspendido y comisario adjunto de la Comisaría de Ordenes don Juan Pomares.

—Nombróse sub-comisario de la 11.ª seccion de la Colonia al escribiente de la 3.ª Celestino Fernandez en vez del teniente Aquiles Gubitossi.

—El comisario de la 1.ª seccion de la Colonia Alejo S. Pera fué nombrado comisario de Ordenes é Inspector de la Jefatura, en reemplazo de German Nuñez que renunció, y para sustituir á Pera se designó al teniente 2.º Agustin Leiva.

—En el personal policial de Tacuarembó se [illegible]

Por el Vénus, de Buenos Aires $ 2000 consignados á B. Tejado.

Por el Paris, de Mercedes $ 537, consignados á Sievers y Ca.

—Los vapores salidos anoche llevaron:

El Venus para Buenos Aires £ 920 consignadas á J. Ballesteros y Ca.

El Labrador para Buenos Aires £ 200 á T. Torres.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno, presentaron sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Juan P. Gonzalez y Ca. y H. Groscurth.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero:	$	43.789.50
Feb'ro 10—corresp'diente al dia 9	$	1.008.70
Suma. . . .	$	14.222.38

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.º trimestre término Febrero 1.º de 1899	$	265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre	»	258.152.66
Id en el mes de Diciembre	$	342.045.58
Id en el mes de Enero	$	358.277.71
Total. . . .	$	1:233.621.68
Feb'ro 10—corresp'diente al dia 9	$	8.253.00

[illegible]

UNIVERSIDAD

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

No hay lugar

No se ha hecho lugar á lo solicitado por don Antonio Damasio reclamando por el pago de los impuestos de sereno y salubridad.

Mejoras en Villa Colon

La Comision Auxiliar de Villa Colon ha sido autorizada para invertir en obras y mejoras de la localidad, el importe de los gastos que tiene fijado por la ley de presupuesto, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría.

Sobre contraste de pesas

La Junta no ha hecho lugar al pedido de los señores Rios y Ca., concesionarios del servicio de verificacion del contraste general de pesas y medidas, sobre rendicion de cuenta semestral, en vez de mensual, como hasta el presente se verifica.

Pago de luz

Se ha dispuesto el pago de la cuenta del servicio de alumbrado público, á favor del consejo de administracion de Luz Eléctrica por el mes de Enero último.

Riego en Villa Colon

Se ha hecho saber á la Comision Auxiliar de Villa Colon que la Junta no puede acceder á los deseos de esa Comision, con respecto al envio de dos regadoras para el servicio de la localidad, en atencion á que la Direccion de Salubridad solo tiene el número necesario para el riego de [illegible]

Datos diversos

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

De Florida: 7 nov., remitidos por C. Vidal y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 10 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 392 novillos, remitidos por Bartolo Macció y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 17, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Minas: 3 novillos, remitidos por Mauricio S. Lopez y vendidos por J. Bentancor, á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 27 novillos, remitidos por Doroteo Lerena y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13 1/4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 26.
Novillos: á $ 17, 12, 12 1/2, 16, 17 1/2, 20, 14.
Vacas: á $ 17, 12, 11, 12 1/2, 11 1/2, 10 1/2, 14, 14 1/2, 13 1/2.
Terneros: $ 3 1/4.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 15, 15 1/2, 17 1/2, 16, 12 1/4, 11, 15 3/4, 16 1/2, 13 1/2, 17, 13 1/4.
Vacas: á $ 11 1/2, 12 1/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12 1/2, 11.

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estacion Central—248 bolsas lana, 65 cueros vacunos, 8 id potros, 1 atado nonatos [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

Mata y Comple—651 fdos tasajo, 2 sacos garras, 12 id tendones, 3 id cerda, 3 id vergas.

—Paysandú, el 8 del corriente, vapor nacional Francisco Vidiella, á Escofet y Pascual, con 20 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Paysandú—Olivera Calamet, 2572 fardos tasajo.

De la Colonia—Wilson Hnos., 60 formas quesos.

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con 141 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Tálice hnos., 200 cueros vacunos.
Alvariza y Ca., 1 cj mercancías.
E. Carballo, 15 cjs líquido.

Fray Bentos, el 4 del corriente, paylebot nacional Dictador, de Italia, á A. Falca, con 1437 hectólitros carbon.

Cerraron Registros

Dia 10

Barca noruega Ale Smith Ploug, por Williams y Ca., para Barbadas en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 10

Barbadas, barca noruega Ale Smith Ploug, por Williams y Ca., en lastre.

Londres, vapor inglés Rimuctaka, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del país [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Febrero

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

cesion de Pedro Podestá con Eugenio Roldan; sucesion de Vicente Borgarelli; concurso de Pedro Sartori; Juan J. Bergalli con Clodomiro Sanchez, tercería de Luis Canon; sucesion de Isidoro Crisopaso; testamentaria de Juan Federico Roberts; sucesion de Guillermo Oliphaut; Josefa Rodriguez de Rosende con Ramona Blanco de Camy; Secundina Farias con la sucesion de Elias Santos, Francisco Blemstein con los señores Fiandesio y Laborde; sucesion de Vicente Borgarelli; sucesion de Tomás García de Zúñiga; Armand Lernoud con Norberto Acosta.

Interlocutorias—Pedro Sampietro y otros con la sucesion de Pascual Gervasio; sucesion de Antonio Paz.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 10

Trámite—Compañía Momple y Pi; test Rubio y Menendez con Manuel Rubio y García; Diez Sanchez, título de Rematador; Cvaldo Soñora con Eugenio Biglani; Rómulo Aprile con Octavio Mendez; José Acosano con José Pardo; Joaquin Saludes con José Esteves 3ria. Areal; Antonio Biglino con Conrado Tasano; Francisco Seré con José Perez; Antonio Perez con Erman Grundel; Luis Belini con Francisco Trella; Luis Cabrera con Domingo Tasano; Juan Galleche [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

LUZ ELÉCTRICA

[illegible]

AVISOS GENERALES

[illegible]



INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de la boca y de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, núm. 71 prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay núm. 195.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2280-fb.15

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 202. 222-prm

Doctor Alcardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1815-fb.15

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124. prm.

Juan de Pino PROCURADOR Y REMATADOR, trasladó su domicilio á la calle Médanos 203. 158-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 136. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 95. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número .. prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—La Bolsa de Comercio.—Colon número 38. prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

AVISOS

Compañía Inmobiliaria de Montevideo
(EN LIQUIDACION)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se los convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 266.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de acciones que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion, para recibir la boleta con la indicacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á tomar parte en la asamblea (Art. 29 de los Estatutos.)

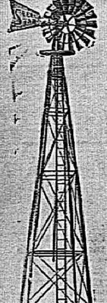
A los que tuviesen sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que se les canjee por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899. El liquidador.
Hora de 1 á 4. 251-f.15.

BLOCKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 docenitas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129
Reapertura de los cursos comerciales
EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO
El director, L. Pardes.
2725-perm.

FABRICA A VAPOR
de Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
de
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE



Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para sacar agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo.
139-pm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
de
ALBERTO RIECK
Surtido completo en relojes de las mejores fábricas. Esta casa se encarga de toda clase de composturas. Todo garantido.
258 Calle 18 de Julio 258

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para la declaracion del propietario y de los inquilinos de las casas de inquilinato.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.050.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á asegurar pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 63, ALTOS
prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del Tubo de Gas.
165—CALLE CAMARAS—165
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

Conservatorio Musical La Lira
La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que ha principiado el curso de 1899 y que desde el 1.º de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

Cuerpo de profesores.—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto: señor Adolfo Errante, id de armonía: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora María Maté de Amoroso, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arrieta, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Atilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncelo: Bassano Mazzuchi, id de arpa: señora María Regal de Visaires, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Armando Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de corno: señor Adolfo Errante, id de conjunto: señor Camilo Formentini.

El plan de estudio y el horario se hallará en la gerencia y se ruega acudir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. todos los dias. 277-f.28.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1862
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	500.000
Fondo de reserva	[illegible]

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso, á 30 dias de aviso, plazo fijo de 3 y 6 meses, [illegible]

Montevideo, .. de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.º semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 221-fb.12

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA
AGENTES EN EL URUGUAY
AUG. C. LINCK Y C.ª
Piedras 201, esq. Misiones
Venta en las principales boticas y en los hoteles.
214-perm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el frente del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

HELADOS
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE LOS EXQUISITOS VINOS VERNACCIA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cervezas, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

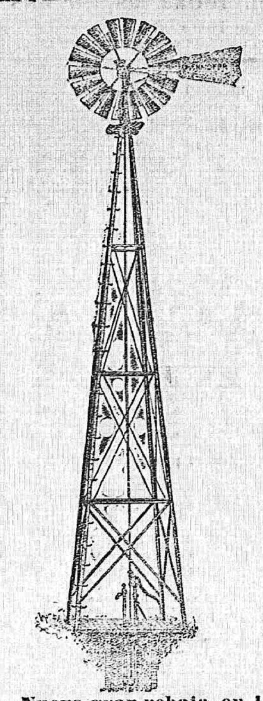
Ferro-carril Central del Uruguay
Se avisa que desde el 5 del corriente quedará librado al servicio público una nueva parada situada en el Kilómetro 56.100 de la línea á Minas.
La Administracion.
Montevideo, Febrero 4 de 1899. 295-fb.13.

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
Agua mineral Celestin y Hopital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ÚNICOS INTRODUCTORES EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO BANNER
104-106—Calle 25 de Agosto—106 108
2530-prm.d.p.m.

Ferro-carril y Tranvía del Norte
Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo [illegible]
Montevideo, Enero 24 de 1899. El Secretario. 183-fb.15.

REVOCATORIA DE PODER
Como apoderado de don Enrique García y con poder especial [illegible]
Montevideo, Enero 31 de 1899. 225-f.15.

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

No se debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

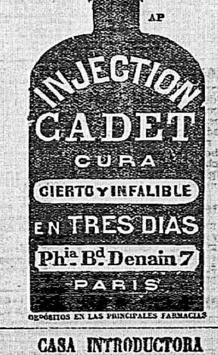
TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.º 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1550-prm.d.p.md.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
CURA CIERTA
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD
Depósito general: Ph. GIGON, 7 r. Coq-Héron, Paris.

Ferro-carril Central del Uruguay
Se avisa al comercio y al público en general que [illegible]
Montevideo, Enero 13 de 1899. *La Administracion.* fb.28



FOTOGRAFÍA
El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 248, se ha trasladado á la calle Cerro 168 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p



CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 227
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible]
A. CARASSALE

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Febrero 8 de 1899.
[illegible]

Direccion de Parques y Jardines
Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad [illegible]
P. de Viana, secretario. 288 f.13.

Direccion de Mercados
Montevideo, Febrero 6 de 1899.
Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Mercado de la Abundancia [illegible]
La Direccion. 285 f.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Febrero 7 de 1899.
Llámase á licitacion para la colocacion de todos los útiles en las Escuelas de segundo grado Rurales [illegible]
fb.11

Montevideo, Febrero 7 de 1899.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de primer grado [illegible]
fb.26

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de tercer turno [illegible]

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO
[illegible]

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBO
[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro
PARA ESTANCIEROS, ETC.
En nuestro local El Tattesall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

9 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 lindo caballo zaino 3¦4 sangre, de gran alzada adiestrado para silla.

1 preciosa potracan pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

COCHES
EN NUESTRA CASA, CALLE CERRITO NÚMERO 187

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

2 preciosas volantas americanas recientemente recibidas, para cuatro personas, para uno y dos caballos.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 282-fb 11

Pietracaprina y Rozes
Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1¦2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano
De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 661 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1¦2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 935 m. cd. 88 d.

Está lindando con las conocidas quintas del señor Montero Wentuises, Quiñones y Carriquiri.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Adoquinado pago.

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Adolfo Bullrich y Ca.
254 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273
Buenos Aires
GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del reputado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Londres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en el mismo establecimiento.

7 500 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros importados y puros incluso 2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion; plantel de vacas importadas y puras; lecheras y vaquillonas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados y puros, carneros, id id.

100 potrillos y potrancas sangre de carrera 3¦4 y arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician Van Galen y Monteith.

50 potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de Tennyson y Oxford.

Potros frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Stud Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Magician, Perier y 29 yeguas, 13 con crias, sangre pura de carrera servidas por el padrillo Orville; 26 yeguas sangre de carrera, 3 con crias de Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y Yorkshire Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente mas detalles. Datos á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-v.fb.17

Alejandro Victorica y Ca.
17 SOLARES
EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f 4.

A. Victorica y C.ª
7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb.5

TRATAMIENTO GESLOT
ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT — PARA LA — COMPRIMIDOS GESLOT
CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.
Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

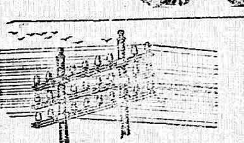
Paris, GESLOT y C.ª, 104, rue Saint-Maur.
Depósito en *Montevideo*: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

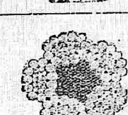
AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
Por *su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el*
AGUA DE LOS **CARMELITAS BOYER**
obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancacion de la circulacion de la sangre.
Una cucharadita pura ó con azúcar.

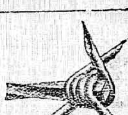
Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputacion del **AGUA** DE MELISA de los CARMELITAS creó,
EXÍJASE la Firma **BOYER**

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna



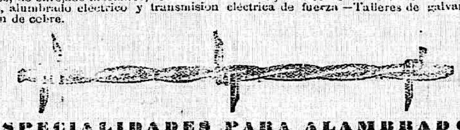






FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza —Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**
MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente.
prm

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alcargeteras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS.	Viernes: LABRADOR.
Miércoles: TRITON.	Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR.	Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS.	Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÈRE
Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 4..
2.ª id.	» 131 4..
3.ª id.	» 28 9..

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.8.. toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.*